



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone contratarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

CONFUSION

La prensa periódica más ó menos avanzada, como obedeciendo á una consigna, ataca rudamente la unión de los Sres. Polavieja y Silvela, calificando de reaccionarios el programa del ilustre general y el último discurso del jefe de la unión conservadora. Puede ser, más por reaccionarios que por reaccionarios, sin duda alguna, que no causarán tanto daño al país, como ha causado el espíritu democrático triunfante en el último lustro de nuestras desgracias.

Es graciosamente peregrino lo que ocurre; saturar los pulmones de ambiente liberal; ensordecernos con los gritos de libertad y democracia; proclamar á todos vientos los «derechos del hombre» y reconocer la supremacía del individuo respecto al Estado para venir en la práctica á ejercitar la más egoísta de las negociaciones.

Todo es convencional y muy «chusco.» Podría creerse, si no se nos hubiese engañado nunca; pero, después de lo ocurrido; cuando se amordaza á la prensa y se la sujeta á un régimen de tiranía; cuando el capricho se ha erigido en sistema y el caciquismo lo absorbe todo; cuando hay quienes creen que la «voluntad del pueblo» reside en el Ministerio de la Gobernación, ¿cómo es posible que tengan valor real ciertas imputaciones?

No; es que todavía hay mucho cándido que sueña despierto: que hay quienes piensan que la libertad consiste en despacharse á su antojo; en considerarnos todos iguales, olvidar los respetos debidos á la edad, al talento, a la posición y a los servicios prestados. En fin, que un mozo de anfitrío, por respetable que sea, está á la altura de un catedrático de Disección.

Así están los tiempos.

Compárense los servicios, los merecimientos del ilustre general Polavieja con los de muchos políticos á ver quien ha dado á España más ventajas y quien es más acreedor al nacional respeto.

Qué el Sr. Polavieja presta cristiana sumisión á los poderes de la iglesia y qué? Desgraciado quien así no proceda!

Un hombre que desde los albores de su existencia se puso al servicio de la patria; que por ella derramó su sangre en los campos de batalla; que conquistó grados y empleos y posiciones: que luchó con el plomo enemigo y con mortíferos climas; que su cuerpo está marcado por traidores proyectiles; que inspiró sus actos en el más puro patriotismo y conserva latentes en su corazón cristianos afectos, qué delito ha cometido para que así se le califique?

Es preciso conocer á fondo á ese hombre, es necesario saber los móviles en que inspira sus actos; es imprescindible tener en cuenta sus deseos constantes de obrar bien y de robustecer el principio de autoridad para meterse á discurrir sobre sus propósitos.

Nosotros que tuvimos ocasión de oírle muchas veces, de obedecer sus órdenes y de admirar sus relevantes dotes sentimos hacia su persona toda aquella veneración que inspiran siempre los grandes hombres.

No importa, los anatemas de los

enemigos túndanse en el sentimiento de hostilidad que provoca todo lo que perjudica ó puede perjudicar y que no importa se demuestre claramente con la bondad del programa del ilustre general. Ya se abrirá paso, lo que ocurre ahora es confusión.

De todas partes

Los telegramas de Sofía dan cuenta de la muerte de la princesa María Luisa, esposa del príncipe reinante de Bulgaria, Fernando de Saxe.

La princesa había dado á luz hace poco, y de algunos días á esta parte venía padeciendo un fuerte ataque de gripes.

Anoche había entrado en el período agónico.

Poco antes de morir recobró su pleno conocimiento y recibió los Santos Sacramentos, despidiéndose luego de sus hijos.

El «Boletín Oficial» publicado en Sofía atribuye la muerte de la princesa á un edema repentino de los pulmones, consecutivo de una bronco-pneumonía gripal.

La princesita recién nacida ha sido bautizada en la religión católica bajo el nombre de Clementina.

La princesa María Luisa había nacido en Roma el 17 de Enero de 1870; era hija del duque Roberto de Parma (casa de Borbón), católica, y se había casado con el príncipe de Bulgaria el 20 de Abril de 1893.

Ha fallecido de una congestión en París, donde se hallaba de tránsito, el antiguo diplomático Sir Clare Ford, que fué ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de la corte de Madrid en 1884 y después embajador desde 1887 hasta 1892, en cuya fecha fué trasladado á Constantinopla.

La «Agencia Reuter» ha sabido que no tienen fundamento alguno los rumores que vienen circulando á propósito del supuesto deseo, atribuido á Inglaterra, de adquirir terrenos en las inmediaciones de Gibraltar.

La política de Inglaterra para con España ha sido siempre perfectamente amistosa, puesto que ambas naciones tienen un interés común en el mantenimiento del *statu quo* en Europa.

No puede, por lo tanto, concederse ningún crédito á la suposición de que Inglaterra vería con satisfacción que se debilitase el poderío de España.

Como factor político europeo, Inglaterra procura siempre el mantenimiento de un acuerdo amistoso. Todo intento contrario á este propósito debe ser rechazado, porque no reflejaría la actitud correcta observada recíprocamente por ambos gobiernos.

En el Parlamento alemán, el ministro de Marina hizo declaraciones importantes acerca de la nueva colonia adquirida por los alemanes de China.

Dijo que se advierte allí un gran movimiento mercantil é industrial desde la apertura del puerto de Kiautchau al tráfico de todos los países.

Añadió que se han descubierto en la colonia yacimientos de carbón de piedra en cantidad considerable, y que se esperan de ellos los mejores resultados.

Terminó asegurando que los gastos hechos por el imperio en aquel territorio, serán muy remunerados, pero no tan pronto como se ha supuesto.

En la catedral de Cartago se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del monumento sepulcral consagrado al cardenal Lavigerie, de gloriosa memoria. Todas las autoridades civiles y militares y enorme afluencia de público, han asistido al acto religioso.

El cardenal Perraud ha pronunciado elocuente y sentido discurso haciendo resaltar las virtudes del insigne prelado, á quien tanto debe la humanidad por sus energías y fecundas luchas en pro de la abolición de la esclavitud.

El Gobierno americano desea que cuanto antes sean licenciados los insurrectos cubanos que permanecen con las armas en la mano, pero el titulado Gobierno de la República cubana se opone resultamente.

El Sr. Porter, delegado de los Estados Unidos, ha salido para Cuba con el encargo especial de estudiar este asunto y ver si hay

medio de llegar á una avenencia con Máximo Gómez, mediante la entrega al contado de tres millones de pesos fuertes destinados al pago de los sueldos atrasados de las fuerzas de aquél.

Se duda, no obstante, que Porter consiga nada del sedicente generalísimo del ejército cubano.

Insiste en no modificar su actitud mientras los Estados Unidos no reconozcan de una manera clara y terminante la República de Cuba.

Mr. Lowih es un electricista de nota, sus conclusiones son el resultado de numerosos experimentos. Estudió las sensaciones producidas en el cerebro por la música y su acción refleja sobre los nervios y los músculos. Después el efecto que en el cuerpo humano producía la acción directa de cajas sonoras de diferentes instrumentos, y al fin vino á elegir, como el más conveniente á su objeto el órgano, por su continuidad de tono y la mayor amplitud en sus vibraciones.

En la parte superior del órgano y begada á las cañerías, coloca una tapia delgada y muy vibrátil, sobre la cual ha de teaderse el paciente.

Entonces comienza el tratamiento, consistente en ejecutar el órgano diversas piezas, preferiendo las que más le gustan al enfermo. El primer efecto es el intenso regocijo, que pene en movimiento las corrientes nerviosas por manera producida al de una fuerte carcajada. Pero además las vibraciones derivadas del contacto con la tabla sonora ejercen marcada y beneficiosa acción sobre todos los tejidos y líquidos del cuerpo.

De esta manera se han obtenido cambios favorables en el cerebro de personas dementes, y según el inventor, á quien vamos parafraseando y á quien dejamos la responsabilidad indivisa de estas afirmaciones, se han conseguido resultados muy lisonjeros en caso de parálisis parcial y progresivo, insomnios, neuralgia torpeza en la circulación sanguínea, etc.

Y eso que, probablemente, el inventor no conoce la música española, que si la conociera, vería que sus efectos vibrantes son aun mucho mayores.

El señor ministro de Marina ha ordenado el despido de 300 obreros del arsenal de Cartagena y de más de 500 del de la Carraca. Con esta medida ha restablecido en dichas maestranzas la antigua normalidad, borrando el aumento de operarios que hicieron necesarios los trabajos extraordinarios para habilitar durante la guerra la escuadra del almirante Cámara y terminar las obras del crucero «Lepanto». Es de advertir que el departamento más castigado ha sido el de Cádiz, cuya circunscripción representa en Cortes el Sr. Auñón.

En Constantinopla ha descubierto la policía un complot, que algunos conjurados tramaban contra la vida del Sultán de Turquía.

El plan preparado era asesinarlo cuando hiciese la visita á la tumba del profeta.

Uno de los en el complot se arrepintió á última hora y denunció el hecho á las autoridades.

Han sido presos cuatro de los presuntos criminales.

Los demás, pues eran muchos los complicados en la conjura, han huido fuera de la población, al saber que habían sido descubiertos.

Los detenidos desempeñaban cargos de más ó menos importancia en el Palacio del Sultán.

INFORMACION COMERCIAL

Artículos españoles que mejor colocación tienen ó pueden tener en la República Dominicana

Acete de oliva en lata.—El consumo de este artículo, que revestía gran importancia ha decaído de una manera considerable en estos últimos años á causa de su mala calidad, circunstancia que ha favorecido mucho para que el acete americano, de semilla de algodón, se abriese camino en este país á pesar de su mala calidad, pero tiene la ventaja de ser mucho más barato. La marca de acete de oliva que más consumo obtiene es la de José March, en cajas de 24 1/2 litros.

Acete refinado en botellas.—Se consume muy poco, y es preferido el importado de Francia.

Acetunas en barrilitos.—Las de procedencia española no encuentran competencia

tanto las gordales como manzanilla; pero escasean frecuentemente en el mercado, debido á la falta de medios directos de comunicación.

Acetunas en frascos.—A causa de lo poco que hasta ahora se ha trabajado este artículo, carece hoy de importancia; pero puede asegurarse que si se diese á conocer, podría ensancharse bastante su venta en este mercado, y también podrían substituir fácilmente las acetunas españolas de Carbó á las inglesas de Morton, que son las que aquí obtienen mayor consumo.

Alcaparras en frasquitos.—No hay competencia con las españolas, pero su consumo es muy escaso.

Ajos.—Sólo se consumen los españoles, prefiriéndose los valencianos, que obtienen un 40 por 100 de ventaja en la venta. Su consumo anual se calcula en 35 000 mancuernos.

Alpargatas.—Si se redujesen los derechos de entrada á las importadas de España, podría obtener este artículo, trabajándolo convenientemente, un gran mercado en este país.

Anís en grano.—El manchego es el de más consumo en este país, y es preferido al americano, que no alcanza el precio de aquél.

Armas de fuego.—Se importan las escopetas vizcaínas de un cañón delgado y de varias clases; revólvers de Elbar de 12 y 9 milímetros, así como también chimeneas vizcaínas para escopetas.

Arroz valenciano.—Consumo escaso y de difícil aumento, debido á la competencia con los de otras procedencias.

Alfarería.—La de Málaga es fácil encontrarse mercado si se trabajase bien, pero hoy es desconocida.

Calzado.—El ramo de zapatería y peletería ofrece gran porvenir á los fabricantes españoles. Los becerros charolados y sus similares que producen Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y los Estados Unidos, no pueden competir con los nuestros.

Los puntos que mayores cantidades exportan son Barcelona y Baleares.

Cebollas.—Son preferidas las españolas, sobre todo las de Galicia. El consumo de este artículo se calcula en 8 000 quintales al año.

Conservas alimenticias de carnes.—Podría aumentar el consumo de este artículo si en España se mejorase un poco su confección, pues en precio compete ventajosamente con las de otros países.

Conservas de frutas en su jugo y en almíbar.—Podrían competir perfectamente con las francesas, que son las que obtienen mayor consumo, si se introdujesen en el país algunas marcas acreditadas, especialmente las de Calahorra.

Conservas de pescados.—Perjudica notablemente al consumo de las procedentes de España lo mal preparadas que suelen ir, debido especialmente al aceite, de calidad inferior, que se emplea en su preparación.

Chorizos y garbanzos.—El consumo de unos y otros es escaso en el país. Los chorizos preferidos son los asturianos, gallegos y bilbaínos.

Jamones gallegos.—Su elevado precio hace que no puedan competir con los de los Estados Unidos, á pesar de su manifiesta superioridad sobre éstos.

Libros y encuadernación.—Podrían obtener mayor importancia si se diesen á conocer con mayor interés, por preferir, naturalmente, la gente del país adquirir libros escritos en su propio lenguaje.

Munición ó perdigones.—Sería éste un gran mercado para los fabricantes españoles si los plazos y condiciones de venta fuesen iguales á los establecidos por Inglaterra, que es quien tiene acaparada la importancia de este artículo, á pesar de ser la munición española bastante más barata.

Papas.—Las de Málaga no tienen rival; su consumo es bastante grande, y aun podría aumentarse si se diesen á conocer en forma conveniente, principalmente las que van en cajitas y cartones de forma elegante.

Pasta de tomates.—Este artículo no tiene partida fija en el Arancel; si se consiguiese que su aforo no fuese muy elevado, podría aumentar su venta, que hoy es pequeña.

Pimientos morrones en latas.—Su comercio es de bas ante importancia. Los de Calahorra no tienen competencia; los de Mallorca no son tan solicitados.

Sardinias en latas.—Las de España han hecho casi desaparecer las francesas del mercado, por no poder competir en baratura con aquéllas. Si los derechos fuesen elevados aumentaría el consumo.

Turrón.—El único que se importa es el

de Mallorca, aunque con el nombre de Alicante.

Vinos.—La importación de este artículo que debía tener tanta importancia para España, la ofrece escasa debido á lo caro de los transportes y á los elevados derechos de Aduana. Es de presumir sin embargo, que cada día sea mayor la importación. Tienen bastante aceptación los vinos tintos y abocados para consumo de los pobres, y los claretes tipo «Rioja clarete» para las acomodadas, prefiriéndose los que están poco cargados de alcohol y en envases de 125 litros. También se consumen bastante el vino marca «Bodega de Colón» abocado, procedente de Mallorca, y el blanco dulce llamado «Mistela Catalán» en botellas de cristal, el Jerez abocado en barriles de una arroba y el Jerez seco.

Además de las razones arriba expuesta perjudican á la importación de estos vinos las competencias que les hacen los claretes franceses, por lo general mejor fabricados.

Galicia.

Dicen de la Coruña que junto á la peña de Animas una fuerte racha de viento hizo naufragar á un bote de Sada que lo tripulaban cuatro marineros.

El patrón del bote quedó debajo de la quilla y á los veinte minutos pudo ser salvado por los demás marineros.

El alcalde de Vigo recibió noticia de que el vapor «Montevideo» desembarcará en aquel puerto la expedición que conduce de Cuba y que conste de 2.270 repatriados.

Parece que las fuerzas que regresan en el «Montevideo» son de los batallones de Luzón, Reus y América.

Llegará á puerto el citado vapor en los próximos días de Carnaval.

Dicen de Redondela, que hallándose un hijo del cohetero Ramón Varela ocupado en cargar cohetes inesperadamente se inflamó la pólvora, alarmando al vecindario y produciendo quemaduras de alguna consideración en el rostro de la pobre criatura.

Fué conducido al Hospital de Pontevedra en bastante mal estado, un obrero de los que trabajan en las obras del ferrocarril, á quien una vagoneta cargada de piedra le pasó por encima de una pierna, á la salida del túnel de la Portela.

Durante el pasado mes de Enero entraron en el puerto de Vigo 112 barcos mercantes, de los cuales 57 eran de vapor y 55 de vela.

Clasificados por banderas corresponden: 91 á la española, 12 á la inglesa, 4 á la francesa, 4 á la alemana, y 1 á la noruega.

Desembarcaron un total de 3 753 pasajeros.

Se refrendaron 59 patentes y se expidieron 59.

En una taberna de la calle de Urzaiza de Vigo se ha cometido un crimen. Nicasio García que tenía, antiguos resentimientos con Ceferino González disparó sobre este una pistola produciéndole una herida grave en el pecho de cuyas resultas falleció en el Hospital Elduayen.

El agresor está detenido.

En Gudín (Moreiras de Limia) ha sido robada la casa del labrador Félix Alonso Paz.

Los ladrones, entre los cuales al parecer figuraba un hijo del robado, se llevaron 8.866 reales y una yunta de vacas.

En una de las canteras que están de explotación en la Caeyra, ha sido víctima de la explosión de un barrén un desgraciado joven que trabajaba en la misma.

En malísimo estado ha sido conducido al Hospital de Pontevedra donde se le han prodigado toda clase de cuidados.

Este joven es natural de Orense, cuenta 19 años de edad y se llama Miguel Otero.

Fueron admitidos á libre plática por la Sanidad del puerto de Vigo los barcos siguientes:

Procedentes de Coruña, en lastre, los vapores «Oliva» y «Fé».

De Bremen y Villagarcía, el vapor alemán «Halle», que tomó carga y pasaje para la América del Sur.

De Bilbao y Carril, el vapor español «Cabo San Sebastian»... Conduce dos pasajeros para Vigo, 34 en tránsito y 600 bultos de hierro, acero, papel tabaco, aguardiente, harina, sosa, café, cacao azúcar, canela, licore, pasta para sopa, tejidos, canalones y huevos.

Vapor correo inglés «Orellana»... Procedo de Valparaíso y desembarqué en este puerto 26 pasajeros.

El vapor alemán «Nsetor», procedente de Amberes.

Se despachó con destino al Pará el vapor inglés «Dustau»; para la América del Sur, el vapor alemán «Halle» y para Liverpool, el correo inglés «Orellana».

Los que mueren

En la Coruña la señorita doña Clara Pull y Vilar.

En Lugo el soldado Miguel González Incónito.

En Reboleiras, (Lugo), la señorita doña Ramona Arias Loucos.

En Mondoñedo el soldado Modesto Lomban Castro.

En Orense don Antonio Acedo Prieto.

En Avente, (Orense), el presbítero don Francisco Bravo Pérez.

Colón ¿español?

El distinguido publicista D. Celso García de la Riega ha impreso en un elegante folleto le interesante conferencia dada por él mismo en la sesión celebrada por la Sociedad Geográfica de Madrid en la noche del 20 de Diciembre último.

De ella nos ocupamos a su debido tiempo con el encomio que merece el erudito trabajo del docto escritor, que con originalidad y con perseverancia incansable, demostrada en el contexto de su notable folleto, revela los hasta ahora ignotos fundamentos en que se apoya para presumir que el ínclito Cristóbal Colón fué español y natural de la provincia de Pontevedra.

Aseveración tan inusitada será seguramente objeto de ardientes polémicas. Mas como se trata de datos perfectamente auténticos y de un escritor formal, historiador culto, sagaz crítico y hablista notable, la afirmación será juzgada y estudiada con el cuidado y atención que los que como el Sr. García de la Riega dedican sus desvelos al culto de la verdad, merecen por parte de los que se interesan en este género de estudios. Y lo mismo los partidarios que los contenciantes del erudito escritor, convendrán en la buena fe y exquisita laboriosidad con que ha llevado a cabo su tarea, haciendo justicia a las altas cualidades que adornan al autor de «Cristóbal Colón, ¿español?»

Sección Oficial

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. José Ortiz y Borrás cese en el cargo de vocal secretario de la junta de la Cría Caballar, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría, D. José Serrano y Aizpúrua.

—Dejando sin efecto el decreto de 25 de Enero, por el que se nombró comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Ramiro Bruna y García.

—Disponiendo que el auditor general de ejército, D. Nicolás de la Peña, cese en el cargo de auditor de la Capitanía general de Filipinas.

—Autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales que se expresan.

Marina.—Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena el capitán de navío de primera D. José María Pilién, y nombrando para reemplazarle a D. Pedro Aguirre.

—Idem en el cargo de oficial primero del Ministerio el capitán de navío D. Julio Meras, y nombrando para reemplazarle a D. Federico Pintó.

—Nombrando director del Depósito Hidrográfico al capitán de navío de primera D. José María Pilién.

Gobernación.—Disponiendo que el domingo 26 del corriente se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Málaga.

—Resolviendo que la real orden de 9 de Noviembre de 1897 se entienda en el sentido de que los directores o jefes de Laboratorios dependientes de las provincias ó de los Municipios sean vocales natos de la Junta local si el establecimiento dependiese del Ayuntamiento, ó de la provincial si dependiera de la provincia, no pudiendo pertenecer a un tiempo á ambas Juntas.

—Declarando que el uso de la obra «La Administración práctica» es de utilidad y conveniencia para las Diputaciones y Ayuntamientos.

—Creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad y otra de subinspector, ambas honoríficas, á las inmediatas órdenes de los gobernadores civiles, á fin de que, con los subdelegados de Veterinaria y de los inspectores de carnes de los mataderos, cuiden del exacto cumplimiento de dichas disposiciones y pro-

pongan al gobernador de la provincia cuanto juzguez oportuno.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre la Exposición de París de 1898.

—Lista de médicos que tienen derecho á votar la directiva del Colegio Médico de la Coruña.

—Edictos de escaso interés.

Santiago

El decreto concediendo indulto á los marinos prófugos, se dispone:

1.º Se impondrá el indulto de las penas y correctivos que pudieran corresponder á los desertores que no hayan cometido otro delito y á los prófugos é incriptos de Marina, que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores, no lo hayan sido hasta el presente.

2.º Para obtener los anteriores beneficios, deberá solicitar su aplicación persona interesada, cuando además del indulto de la pena ó responsabilidad se desee la redención á metálico, que en este caso será de 2.000 pesetas, ó también los mismos interesados presentándose á las autoridades de Marina de la Península é islas adyacentes y posesiones de Africa y Ultramar, y si residen en el extranjero ante los agentes consulares de España.

3.º Se fija al plazo de tres meses á los que se hallan en España ó en sus posesiones de Africa, y dos á los que residen en Ultramar, para solicitar aquellos beneficios á contar de la publicación de este decreto.

4.º Los indultados y prófugos no redimidos serán destinados á un buque armado ó á un batallón de infantería, según se dispone en el artículo 347 de la ley de enjuiciamiento de marina.

5.º Los capitanes generales de los departamentos ó comandantes de la escuadra, oyendo á sus auditores, aplicarán el indulto de que queda hecho mérito á aquellos á quienes comprenda, dando cuenta al ministerio de Marina, por el cual serán resueltas las dudas que surjan en la aplicación de esta gracia.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó ayer un bando haciendo saber: que desde el 10 al 16 del actual, de nueve de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en el local de la recaudación (Virgen de la Cerca, 23) la cobranza de las contribuciones rústica, urbana, industrial y carruaje de lujo; correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico:

El 1.º de Mayo se celebrarán oposiciones para ingreso en el cuerpo de la Armada. El número de plazas será el de 12 sin ampliación.

Reuma.—No hay uno que resista á las fricciones del Bálsamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona V Ferrer y C.ª En Santiago: Farmacia de R. Pereiro

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar en el paseo de hoy en la Alameda de doce á dos de la tarde la banda de música municipal:

- 1.ª Pasodoble en la zarzuela «El Rey que Rabió».—Chapí.
2.ª A la Estela confidente, Romanza.—Robandi.
3.ª La Feria de Valencia, Valses.—G. M. G.
4.ª Medalla de Oro, Overtura.—E. Miguetti.
5.ª Minueto en la zarzuela «La Viejecita».—Caballero
6.ª Letincille, Polka.—Metra.

Hace ocho años largos que tuvieron lugar las oposiciones á plazas de aspirantes á la Judicatura y que es hoy el día en que más de 60 que reúnen aquella condición no han logrado ingresar aun en la carrera, ni siquiera alimentamos la esperanza de ser colocados pronto, á menos que el señor ministro de Gracia y Justicia trate de remediar el mal.

Han regresado de la Coruña los señores D. Hipólito Cortizás, D.ª Carmen Martínez subdirector de la Carrilana D. Manuel García, D. Angel Pedreira y D. Justo Gómez.

En las oposiciones á notarías vacantes, se dieron por terminados los ejercicios teóricos y va á comenzar el práctico.

Han salido para la Coruña D. Pedro Reicheber y D. Francisco Uribe.

Ayer celebró sesión la Sociedad Económica, habiendo adoptado acuerdos de escaso interés.

Por deserción se halla reclamado Antonio López Regueiro por el juez instructor de Cazadores de Vergara.

Ha sido aprobado por los alcaldes del partido, el presupuesto carcelario.

Hoy á las seis de la tarde, se reúne los tradicionalistas.

En la iglesia parroquial de San Félix habrá misa desde hoy los días festivos á las doce.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde un tablero por haber expandido en medio kilo de carne con falta de 210 gramos y en otro medio kilo, 47.

Hállase enferma de consideración, la señora doña Avelina Carné, cuya mejoría deseamos.

Anoche llegaron de la Coruña, los diputados provinciales Sres. D. Ramón Tojo y D. Ramón de Andrés García.

Se dió parte al Juzgado, de que los pilluelos José Iglesias y Abelardo Ampudia se apropiaron anteanoche con ausencia de su dueña, de cinco molletes de una panadería de la Algalia de Arriba que luego vendieron gastando después parte del producto en el café de la misma calle.

Ingresaron detenidos al igual de Isidro Pampín, que escandalizó en la Rúa de San Pedro.

El juez instructor del batallón de Vergara encarga á las autoridades la busca y captura de los soldados desertores Antonio Ruiz García y Francisco Amigo Torres.

Ayer mañana salió para la capital, el ingeniero de la provincia Sr. D. Manuel Lois.

El conocido escolar de Derecho D. Jesús Pardo contraerá uno de estos días matrimonio con la Señorita Carmen Membiela Gutiérrez del Incio.

También se anuncia para en breve el matrimonio de otro conocido escolar de dicha facultad con una señorita de la Coruña.

El próximo miércoles habrá en el palacio de S. E. Rvdma. examen sinodal.

Se ha visto en la Audiencia una causa de este juzgado contra Avelina Varela por atentado á un agente de la autoridad. Informó el Sr. Rodríguez Rey.

Los médicos que tienen derecho á votar la Directiva del Colegio médico provincial son los Sres Barcia (D.R.), Teijeiro, Gacio, Porto, Sánchez Freire, Santaló (D. B.) Fernández, Rodríguez, Iglesias Pardo, Varela Fernández Iñiguez, Iglesias Pardo, Varela Sánchez, Acosta, Martínez de la Riva, Girón, Barcia, (D. J.), Andrade, Martínez Berraondo, García Rey, Pedreira, Pasantino Caldelas, Pintos Reino, Goyanes Cedrés, Milón, Vaamonde, Pimentel, Barreiro Díaz, Gil (D. M.), Baltar, Aguirre, González Rendo, Fernández y Fernández, Nóvoa (D. A.), Torre (D. C.), Piñeiro Pérez, Romero Molezún, Río (D. H.), Nóvoa (D. Jesús), Piñeiro Herba, Canero (D. N.) y Varela de la Iglesia.

La Junta de aspirantes á destinos civiles, publica la relación de las vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, y Reales órdenes de 31 de Marzo de y 23 de Septiembre de 1891.

Según los datos oficiales, quedaban en Cuba por embarcar 12 801 hombres. Se calcula que en la próxima semana habrán podido embarcar todos.

La maestra doña Rita Cortés Fernández se ha encargado de la escuela mixta de Sarandones (Abegondo), en sustitución del maestro don José Raposo Fariña.

El Juzgado de instrucción puso á disposición de la Alcaldía la lanza que usaba el municipal José de la Iglesia, la cual había sido depositada por consecuencia de causa contra Juan Nieto y otros por atentado.

El lunes á las seis y media, celebra en el Ateneo León XIII sesión, la sección de Derecho del mismo centro, para continuar la discusión del tema presentado por D. Alfredo Brañas sobre las sucesiones.

Continuarán en el uso de la palabra el joven doctor en Derecho Sr. Losada Pardo, Pereiro Romero, Rodríguez Viguri y otros señores socios.

Oportunamente daremos cuenta de ella.

La prensa regional da cuenta de multitud de mascaradas que se preparan á recorrer las calles de buen número de nuestras poblaciones en los días de Carnaval.

Aquí, en Santiago, no se anuncia la salida de comparsa alguna de verdadera importancia y á no ser por los bailes de máscaras que con frecuencia se celebran ó prometen celebrarse, esta temporada de regocijo hubiera pasado desapercibida en nuestra población hasta ahora, en que apenas si se ha visto á unas cuantas máscaras.

El coronel de Artillería de campaña, tercer regimiento de Montaña en Lugo pide á la Alcaldía de este pueblo, justificante de revista del soldado Constantino Suárez Pérez.

El alcalde de Puenteareas participa al de este pueblo haber sido comprendido en el alistamiento de aquel distrito José Sestelo Ochoa.

La «Gaceta» publica el siguiente decreto: Artículo 1.º Se crea una medalla conmemorativa de la campaña, de la isla de Cuba, que tendrán derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la armada y sus asimilados de todos los cuerpos de uno y otra que hayan tomado parte en aquella campaña y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

- 1.ª Seis meses de operaciones de campaña y haber asistido á un hecho de armas.
2.ª Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.
3.ª Haber prestado servicio dos años en aquella Antilla durante la campaña ó navegado por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima ó por las penalidades de la campaña, se considerará reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º En iguales condiciones se concederá una medalla análoga á la del ejército que se crea para los jefes, oficiales y tropas de voluntarios, guerrillas y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de aquella isla, á la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

Los premios que han quedado desiertos en el baile dado el miércoles día 1.º por la sociedad «La Amistad» en los salones del Regional, se adjudicarán en el que dicha sociedad celebre hoy en la forma siguiente.

Dos premios, á la Señorita y Caballero mas elegantes y otros dos á las máscaras de disfraz más caprichoso.

Sabemos que habrá de estar muy animado pues hemos visto diversos disfraces muy originales, de hechiceras, magos, campesinas, pastoras etc. etc.

El viernes continuó su serie de conferencias en el Ateneo el ilustrado catedrático de Farmacia señor Rivas Mateos pronunciando una, que llamó justamente la atención del numeroso público que concurrió al acto.

El punto de que fué objeto fueron los Mixomicetos. Muchas y muy notables son las controversias naturalistas acerca del sitio que los Mixomicetos, ocupan en el árbol de la genealogía biológica. Lo cierto es que estos organismos se relacionan con las Móneras, Amebas (Protozoos), Valvocineas, Bacteriáceas (Algas) y con los Saprolegniáceos, Peronosporáceos y Sasteromicetos (Hongos).

Especies simplicísimas, de organización y vida rudimentaria, de característica incierta y difícil determinación. Baste decir que el célebre naturalista De Bary los coloca formando un anillo de transición, un punto central donde convergen los troncos de los arboles genealógicos del reino animal y vegetal.

Sin embargo el criterio moderno es el de formar con los mixomicetos el primer orden ó sub-clase de Hongos. Su característica esencial es la carencia de membrana celular y por lo tanto la consistencia gelatinosa de estos seres. El talo ó organo nutricional es un plasmodio, donde se diferencia á más del núcleo la vacuola pulsátil. Sus especies que caminan, que marchan con mucha lentitud que se arrastran hasta encontrar el medio apto para su existencia.

La reproducción es constantemente asexual: cuando es esporádica las esporas pierden la cubierta, engendran unos flagelos y se transforman en zoósporas que se mueren en el medio nutritivo. Puede ser la reproducción asexual por división ó generación pero nunca faltando la esporádica.

Cuatro familias se incluyen en los Mixomicetos que son Plasmodiforáceos, Endomixicetos, Ceraciáceos y Acrasiáceos.

La más notable es la familia de los Plasmodiforáceos, que comprende especies unicelulares cuyos talos no forman plasmodio; la espóra pierde la cubierta y se transforma en zoospóra.

Una especie notable es la «Plasmodiophora brassicae». Wor que ataca á las raíces de las colés, siendo su acción mercial si la planta atacada no está en su completo desarrollo. Recibe el nombre vulgar de «hernia de la col»; produce estragos en la región septentrional y sobre todo en Galicia.

En esta familia colocan algunos micólogos aunque sea preventivamente el «Plasmodium malarie» uno de los microorganismos productores de la fiebre intermitente. Sus esporas llegan á la sangre humana por el aparato respiratorio, se fijan en los hematíes ó glóbulos rojos y allí alimentándose de la hemoglobina que transforman en melanina hace que la sangre se empobrezca postrando al fin al individuo atacado.

Tal es la especie encontrada y estudiada por Marchiafava y Celli en los glóbulos

rojos del hombre atacado por la fiebre palúdica.

Al terminar fué objeto el señor Rivas de muy merecidos aplausos, no solo por la feliz elección del tema, como también por el acierto con que fué desenvuelto y los luminosos datos que aportó en tan interesante asunto.

Hoy sale con dirección á Madrid nuestro querido amigo el joven médico D. Rafael Martínez.

Deseámosle un feliz viaje.

De cinco á diez de la noche se celebrará hoy un baile en el local en que, en la Calle de la Conga, se halla establecida la sociedad «Juventud Artística».

Promete resultar muy animado.

En la Diputación.

La comisión provincial ha acordado:

Nombrar ponente al Sr. Asúnolo para el expediente relativo á los recursos de alzada interpuestos por D. Plácido Castro y otros concejales de Corcubión, y José María Domínguez y otros vecinos de la parroquia de San Pedro de Redonda, contra acuerdos del Ayuntamiento relativos á la traslación del templo de dicha parroquia al monte de San Pedro, y al Sr. Dafonte para la cuenta de fondos municipales de Somozas correspondiente al ejercicio de 1894-95.

En vista de una comunicación del director de la inclusa de Ferrol, participando que la Junta de la Fundación de Amboage ha distribuido treinta y tantas mil pesetas entre los establecimientos benéficos de aquella ciudad sin que entre ellos figure la citada inclusa se acordó interesar del Gobierno que se dirija á la mencionada Junta haciéndole presente que en el reparto de referencia debe ser incluida dicha casa de expósitos como verdadero establecimiento benéfico de aquel pueblo asignándole la cantidad á que es acreedora por la importancia de su misión, puesto que incluyendo á todos los establecimientos benéficos de aquella ciudad el art. 3.º de los estatutos de la fundación no hay razón para que sea excluida la inclusa ni podrá consentirse tal preterición.

Pasar á informe del arquitecto una comunicación del director del hospicio é inclusa de la capital proponiendo la renovación del piso del comedor de niños de la Casa de Misericordia y que si lo considera indispensable forme y remita el presupuesto y proyecto correspondiente.

Aprobar una certificación de las obras de reparación ejecutadas en Diciembre último en el camino vecinal del Vilar al Batán y remitir ejemplares de la misma á la Contaduría y al Alcalde de Oleiros para que oportunamente se pague su importe de 2.069,66 pesetas en la parte proporcional que corresponde al Ayuntamiento y á la provincia.

Aprobar la distribución de fondos para atenciones de la Diputación en Marzo, importantes en total 31 990 pesetas.

THEATRO

La función de anoche ha sido de las mejores con que la compañía del Sr. Berges nos ha obsequiado en la presente temporada.

Púsose en escena la hermosísima zarzuela «Jugar con Fuego» y en su interpretación, se distinguieron todos los artistas que forman aquella colectividad.

La Señorita González cantó anoche admirablemente. En el duo de tenor y tiple del primer acto, como en el de barítono del segundo y en el aria del tercero hizo un derroche de arte.

El Sr. Berges en todos los números á el encomendados ha resultado... como resulta siempre.

No es posible pedir más ni es fácil que el más exigente espere tanto.

Berges que en «Las Hijas de Eva» es el caballero de corte mejor cortado en «Jugar con Fuego» es el hidalgo receloso más acabado.

Varias veces le hemos visto en esta obra y siempre le hemos hallado distinto de tantos otros como por esos mundos hacen la zarzuela del maestro Barbieri. El sabe imprimir á los delicados números de aquella inspiradísima música la dulzura que hace que se distinga de otras composiciones.

El Sr. Tapias, como los señores Martínez y Barreras han completado el cuadro haciendo que «Jugar con Fuego» obtuviese anoche una interpretación acabada.

Además de esta conocida zarzuela se representó anoche el sainete «La Fiesta de San Antón».

Era estreno y, como en Madrid ha conseguido esta obra gran número de representaciones estaba justificado el interés que aquí despertara.

El sainete es de los que llegan al público. Tiene su mijaíta de sentimentalismo y su parte de crítica muy oportuna, sobre todo, para los que gustan de alardear de erudición.

La música, como toda la del maestro Torregrosa, es ligera y de la que se pega mucho. Tiene unas carcerelas que hacen recordar las del maestro Bretón.

La obra gustó no solo porque es bueno

el trabajo de los autores, si que también por la interpretación que la dieron los artistas. Distinguiéronse en ella las señoras Echavarrí y Toda; la señorita Maldonado y los señores Tapias, Barrenas, Martínez y Cidrán. El público oprimió á todos los artistas celebrando francamente las cómicas situaciones del sainete. Para hoy se anuncian dos grandes funciones: Por la tarde «Guerra Santa»; por la noche «Los Maguáres». Lo cual quiere decir que hoy habrá dos llenos en el coliseo.

ERRATAS IMPORTANTES

Se han deslizado muchas en el trabajo que reproducíamos de El Fomento Industrial Mercantil. Las declaraciones del presidente de la Cámara de Comercio de Santiago D. Lucas de la Riva merecen que corriamos aquellas importantes erratas y de ahí, el que de nuevo las publicásemos: «Invitado por el Sr. Director de «El Fomento Industrial y Mercantil» á que emita mi humilde opinión respecto á los importantes problemas que las presentes circunstancias han planteado brutalmente, acudo á ello receloso y exclusivamente por deferencia á quien galantemente me distingue aunque persuadido de mi ineptitud para tal empresa.

Es mi opinión la misma que sustenta en sus conclusiones y Mensaje entregado á Su Majestad la Reina, la Asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, á la que tuve la honra de cooperar; y salvando excepción de disonancia, no he de ocultar mi sospecha de que sean aquellas insuficientes para la regeneración de la Patria. Somos pobres, y sólo en armonía con nuestros recursos debemos gastar; pero como á esta irrefutable norma no han de amoldarse los que, con su funesta dirección y punible derroche de dudosas justificaciones nos han conducido á tal estado de oprobio y ruina, entiendo que se precisa gente nueva sin compromisos políticos, con limpia historia y con patente de acrisolada moralidad, gente que la practique y que con el ejemplo de arriba la exija á los demás.

Debe hacerse un concienzudo estudio que determine lo que pueden soportar todas las ramas contributivas, comprendidas las ocultaciones, que son muchas, y atemperar á su cuantía el presupuesto de gastos, desechando los procedimientos seguidos por nuestros hacendistas, de acumular los recargos para que, cual río caudaloso sin arroyos se sequen todos los manantiales que han de nutrir el presupuesto de ingresos.

Son necesarias y posibles la supresión y reducción de muchos organismos inútiles que, á la par que disminuirían las nóminas, librarían al país, en gran manera, del odiado caciquismo, y serían saludable correctivo al hábito de la holganza.

Conviene facilitar el desarrollo del comercio, procurando ensanche á sus mercados; mayores horizontes á la industria, tan localizada por desgracia; proteger la Agricultura arruinada bajo el peso de enormes tributos, fomentar la instrucción y la cultura que eleva y dignifica. Estos son los sillares sobre los que debe levantarse un pueblo digno y laborioso que aspira al bienestar y á convertirse de pobre en rico.

Dejar al acaso que solucione el porvenir, es una insensatez, sería una locura que traería como secuela nuestra mayor decadencia, el crecimiento de emigración, ya hoy pavoroso, por nuestros puertos de Galicia y el desprecio ó lástima de quienes nos juzgan.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: dos varones y tres hembras legítimos. Defunciones, tres varones y una hembra

Observaciones de la Universidad
DIA 3
Altura barométrica. 732'5
Temperatura máxima al sol. 13'7
Idem ídem á la sombra. 13'5
Idem mínima. 7'6
Viento dominante. S. O.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que

las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Sellos correos usados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, emisión actual de 1898 los compra de cualquier clase que sean á dos pesetas el ciento la importante casa L. Harris y Com.ª Carmen 4, Madrid.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 4 (11 m.)

A 227 asciende el número de soldados yanquis que han fallecido en Filipinas desde Mayo hasta la fecha.

Madrid 4 (id. id.)

En el Círculo Mercantil de San Fernando se ha celebrado una reunión en la cual se acordó pedir al Gobierno protección para el arsenal de la Carraca.

Se teme que el ministerio de Marina ordene la cesantía de 500 operarios de aquel arsenal visto el poco trabajo que hay en el mismo.

Si no se consiguiese favorable resultado de otro modo irá una comisión á Madrid para pedir la concesión de tres barcos para aquel arsenal.

Madrid 4 (id. id.)

Al discutirse en la cámara de lores de Inglaterra el tratado pendiente entre esta nación y Portugal se presentó un documento oficial dirigido por el vecino reino á España en 1873 en el que se dice que Inglaterra se opondrá á la anexión de Portugal á España.

Madrid 4 (id. id.)

Los soldados no capitulados que de Filipinas han de repatriarse por cuenta de España ascienden al número de 4.300.

Vendrán en dos trasatlánticos. Madrid 4 (id. id.)

Parece que ahora exige Aguinaldo para poner en libertad á los prisioneros restantes, que España le entregue un crecido número de fusiles y algunos cañones.

Además pide una compensación en metálico. Madrid 4 (5 t.)

A la hora en que telegrafo están los ministros reunidos celebrando consejo.

El señor duque de Almodovar del Rio dijo á los periodistas, al entrar en la presidencia, que en la reunión de hoy se acordará definitivamente el programa parlamentario del Gobierno.

La reunión de las Cortes se acordará hoy y la convocatoria se publicará en los últimos días de la semana próxima. Madrid 4 (id. id.)

También manifestó el ministro de Estado que el Gobierno tiene noticias ciertas de que las cámaras yanquis aprobarán el tratado de paz. Auxilia grandemente los pro-

pósitos del gobierno norteamericano el comercio de los Estados Unidos que se ha dirigido al senado pidiendo la ratificación del tratado.

Madrid 4 (id. id.)

Otro de los asuntos que ha de resolver el consejo hoy es la consulta elevada al gobierno por el general Ríos.

Refiérese ésta á las pretensiones de Aguinaldo por la libertad de los prisioneros españoles.

Pide como rescate doce cañones y 14.000 fusiles. Madrid 4 (id. id.)

Se ha terminado la impresión del libro rojo.

El general Polavieja no acepta la senaduría con que quería agradecerlo el gobierno. Madrid 4 (id. id.)

El comité filipino de Hong Kong dice que los tagalos están disgustados con los yanquis debido á que éstos aumentaron el impuesto personal en el archipiélago.

Durante la dominación española se cobraban de cinco á siete pesos por cabeza de familia y ahora se exigen desde cinco á cien pesos.

Madrid 4 (id. id.)

Los restos del cabecilla Calixto García serán trasladados á Cuba en el crucero «Nuschville.»

Se dictaron las órdenes de salida de este buque para la isla.

No sabemos á que achacarlo pero es lo cierto que, hasta las cinco de la mañana, no hemos recibido más telegramas de nuestro activo correspondiente en la corte.

Desde ayer tarde han funcionado con retraso las líneas telegráficas.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Disfraces Se alquilan en la Azabachería núm. 3.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya ou la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antonio de esta ciudad. Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libras de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raña bajando de las Platerías.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros depósitos para agua, estufas, jarros, desgranadores de maíz etc. etc.

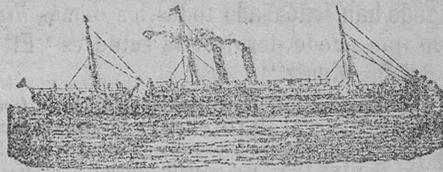
EL NOROESTE

Esta empresa acordó rebajar los asientos entre esta ciudad y la villa de Arzúa á los siguientes precios:

Berlina, 5 pesetas.
Interior. 3'50 id.
Cupé. 2'50 id.

El coche sale diariamente de Santiago á las once de la mañana para llegar á Arzúa á las dos y media de la tarde.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

El Dr. D. Antonio Garcia Coello Médico Jefe del Hospicio de Madrid hablando de la Emulsión marfil al Guayacol dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización ya mesentérica ya bronco pulmonar: encontrándose además asociado en dicho preparado agentes tónicos del valor de fácil administración para los niños. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

6 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor féido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, bilisidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **fiatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 42 de Febrero el vapor correo alemán

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Matres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Aforos
CARRIL

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicos, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE FARMACIOS

SANTIAGO DE MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

estado se digiere sin ninguna trabaja para los órganos digestivos y de Glicerofosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. Garcia

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Rio.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Febrero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

MENDOZA

El 13 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CÓRDOBA

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SÃO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por ca. ro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.